

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFRUITSA S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Panamá y Junín solar 8-9 manzana 22 en el centro comercial la Merced Edificio Teófilo Bucarán segundo piso oficina 3, comparecen los siguientes accionistas 1) Hidalgo Ortiz Claudia Andrea de nacionalidad ecuatoriana propietario de setecientos noventa y dos acciones y 2) Hidalgo Ortiz Gineth Geanine de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en el 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes se reúnen en junta general extraordinaria y universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías.-

Actúa como presidente la Señora Hidalgo Ortiz Claudia Andrea y como secretaria la Señora Hidalgo Ortiz Gineth Geanine.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala, que en razón de que por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo vía conferencia para que se trate y resuelva, pone a consideración a los asistentes los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estados de Flujos de efectivo del ejercicio económico 2014, y, 2) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2014.

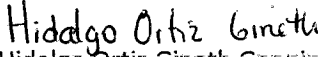
La junta general de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

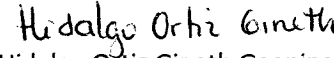
1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014, y que la pérdida que asciende a \$57,720.77 sea enjugada con la cuenta aporte para futuras capitalizaciones.
2. Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2014

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaria y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, a las once horas.


Hidalgo Ortiz Claudia Andrea
Presidente - Accionista


Hidalgo Ortiz Claudia Andrea
Accionista


Hidalgo Ortiz Gineth Geanine
Secretario - Accionista


Hidalgo Ortiz Gineth Geanine
Accionista